

Madrid 12 de septiembre de 2010.

Hoy se cumplen ya doce años de injusta prisión de "Los Cinco". El gobierno estadounidense sigue ignorando el clamor por su liberación. Mientras el Grupo de Detenciones Arbitrarias de la ONU, diez Premios Nóbel, cientos de juristas, miembros de parlamentos y numerosas asociaciones de todo el mundo, incluida la misma Amnistía Internacional, han exigido la liberación de Gerardo Hernández, Antonio Guerrero, René González, Ramón Labañino y Fernando González, Obama, al igual que su antecesor Bush, permanece indiferente ante tantas peticiones de justicia.

El gobierno de Estados Unidos está cometiendo un horrible crimen contra estos compañeros, pues nunca hubo evidencia alguna del delito del que se les acusa. Lo único probado es que el objetivo de su actuación fue obtener información sobre las actividades de los terroristas contrarrevolucionarios de Miami, información que fue entregada al mismo FBI por el gobierno cubano, por lo que el arresto fue una flagrante traición. Una traición incluso a los propios ciudadanos norteamericanos cuyos intereses, después de los de Cuba, han sido los más dañados por las actividades terroristas de la mafia contrarrevolucionaria de Miami.

El gobierno norteamericano sigue demostrando su mezquindad y ansias de venganza contra estos luchadores antiterroristas, defensores de su país y su Revolución, ensañándose especialmente con Gerardo Hernández Nordelo, al que le han impuesto una vez más un trato cruel e inhumano. No conformes con las exageradas condenas y con la continuada prohibición de que su esposa Adriana Pérez lo visite desde hace doce años, el pasado 21 de julio el F.B.I. ordenó que lo volvieran a encerrar en el hueco sin ninguna justificación. Sólo la inmensa presión internacional consiguió liberarlo de este nuevo atropello que pudo causarle incalculables daños debido a su afectado estado de salud.

Esto, además, sucedió en el momento en que Gerardo debería haber estado preparando junto a sus abogados el recurso de apelación por el Habeas Corpus presentado en el mes de junio y no es la primera vez que esto sucede, son ya tres las veces que lo han aislado cuando prepara una apelación.

El gobierno de Estados Unidos ha perpetrado contra estos cinco inocentes una tremenda injusticia, pagando incluso grandes sumas de dinero a periodistas de Miami, (más de 74 mil dólares federales), para fomentar la campaña de prensa e influir con el objetivo de subvertir el procedimiento judicial e inclinar la decisión del jurado hacia veredictos de culpabilidad. En cambio los verdaderos terroristas siempre han estado amparados y protegidos por los sucesivos gobiernos, a pesar de que son asesinos confesos que ni siquiera tienen el menor escrúpulo en declarar ante el mundo que ellos fueron los que pusieron la bomba en el vuelo de Cubana de Aviación en el año 1976, entre otros muchos actos terroristas.

La actual administración tiene la posibilidad de corregir estas irregularidades, el Presidente Obama puede aplicar su derecho constitucional y liberar a nuestros compañeros de forma inmediata. En el caso de las compañeras Olga Salanueva y Adriana Pérez, el Presidente Obama y su secretaria de Estado Hillary Clinton pueden otorgar de inmediato las visas para que visiten a sus esposos, lo cual les ha sido negado durante todo el tiempo de este cruel encierro.

Y qué decir de los verdaderos agentes al servicio de una potencia extranjera, como son los liberados por el gobierno de Cuba. Estos, al contrario que en el caso de Los Cinco, sí fueron encontrados culpables de alta traición con contundentes pruebas de estar a las órdenes y en la nómina al servicio del gobierno de EE.UU.

A éstos los medios de comunicación que responden al capital les ofrecen un tratamiento de héroes y sin embargo se esconde que en los códigos penales de cualquier país del mundo, en el que España no es una excepción, el hecho de servir a una potencia extranjera es calificado como delito grave y se paga con fuertes condenas.

Denunciamos, por tanto la doble moral del gobierno de EE.UU., que ha violado continuamente incluso sus propias leyes, y todas las elementales normas de justicia, pues este juicio no ha sido ni imparcial, ni objetivo, ni neutral, ni ajustado al derecho internacional. Ha sido y sigue siendo un proceso político contra la Revolución Cubana, por la heroica reivindicación de su dignidad, su soberanía y la defensa de su pueblo.

Compañeros y compañeras, hoy más que nunca tenemos que hacer todos los esfuerzos posibles e imposibles para continuar la lucha y lograr al fin la liberación de Los Cinco. La tarea tiene que seguir sin descanso hasta que los Cinco estén de regreso a sus hogares, junto a sus familias y junto al pueblo que jamás ha dudado de su inocencia y lealtad a los principios que hacen de Cuba ejemplo de libertad y soberanía nacional.

¡!!!!LIBERTAD PARA LOS CINCO YA!!!!  
¡!!!!VISAS PARA OLGA Y ADRIANA!!!!

COMITÉ DE MADRID POR LA LIBERACIÓN DE LOS 5 CUBANOS PRESOS EN EE.UU. POR LUCHAR  
CONTRA EL TERRORISMO